

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 15 de Abril del 2013

A los Señores de la Junta General de Accionistas de

CORPORACION DE PREDIOS CIVILES UNO CORPRECIUNO S.A.

Ciudad

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario de **CORPORACION DE PREDIOS CIVILES UNO CORPRECIUNO S.A.**, y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he sido designado como Comisario Principal por parte de la Junta General de Accionistas.

Rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de Diciembre del 2012.

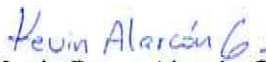
He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, así como la documentación y registros que juzgué necesario investigar. De igual manera, he revisado el Estado de Situación Financiera de **CORPORACION DE PREDIOS CIVILES UNO CORPRECIUNO S.A.**, al 31 de Diciembre del 2012 y sus correspondientes Estados de Resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas durante el año 2012, así como las normas legales vigentes.
- Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- Los expedientes de la Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la ley, así como la lista de asistentes.
- He revisado los libros de Actas de la Junta General, el libro de acciones y accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 189, 190 de la Ley de Compañías vigente, disposiciones reglamentarias y estatutarias.
- El sistema de control interno contable de **CORPORACION DE PREDIOS CIVILES UNO CORPRECIUNO S.A.** tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos de la Compañía están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados.

- Las operaciones de la Compañía se realizan de acuerdo con las autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para pedir la preparación de estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.
- Dejo expresa constancia y agradecimiento por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesario revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

En mi opinión los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidas por la Compañía, son adecuados, suficientes y han sido aplicados de manera uniformes con las del año anterior. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de **CORPORACION DE PREDIOS CIVILES UNO CORPRECIUNO S.A.**, al 31 de Diciembre del año 2012.

Atentamente


Kevin Bryan Alarcón Gonzabay
C.I. # 0950776666
Comisario